COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA Nº 01/16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/16 "ADQUISICION DE REATIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIOS DE ANALISIS–PLURIANUAL - ID Nº 319.895.-

DONDE DICE:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **UOC Nº 5** Dirección: **Ruta Transchaco KM 13 ½ - COMANDO LOGISTICO** Ciudad: **Mariano Roque Alonso, Paraguay** Teléfono: **021-750 369** Dirección de correo electrónico: **cf5uoc@gmail.com** **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: *26 de enero de 2017 08:00am*
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: COMANDO LOGISTICO - UOC Nº 5 Atención: UOC Nº 5 CENTRO FINANCIERO Nº 5 Dirección: RUTA TRANSCHACO KM 13,5 CENTRO FINANCIERO Nº 5 Número del Piso/Oficina: *SALON DE ACTOS DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5* Ciudad: *Mariano Roque Alonso,* Paraguay Código postal: La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 31 de enero de 2017. Hora: *08:45 am*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: RUTA TRANSCHACO KM 13,5 CENTRO FINANCIERO Nº 5 Número de Piso/Oficina *SALON DE ACTOS DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5* Ciudad: *Mariano Roque Alonso,* Paraguay, Paraguay Fecha: 31 de enero de 2017. Hora: 09:00 am

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

- **PARA REACTIVOS DE ANALISIS DE INMUNOLOGIA**

Métodos Por Quimioluminiscencia nuevo o con un máximo de 2 años de utilización en el mercado, con documento de la empresa consularizado. Que cumplan con los requerimientos mínimos de desempeño necesarios para el laboratorio, capacidad de realizar urgencias.

El equipo debe aceptar una amplia gama de contenedores de muestra, preferentemente desde una misma gradilla para facilitar al operador la carga de muestra. Con gradilla universal autoajustable a cualquier tipo de tubo, con copas de muestra adaptables y tubos de fondo, muestreo con poco volumen de muestra y muestras pediátricas. Con sistema de detección de coágulos, burbujas, espuma e insuficiencia de volumen, por presión diferencial que garantice la precisión del pipeteo y la calidad de resultado. Lectura de códigos de barra de muestras, reactiva.

Procesar mínimo 100 determinaciones/hora de inmuno-ensayo, con amplio menú de prueba disponible.

Sistema de control con ordenador con monitor color, táctil, teclado, ratón e impresora, con software intuitivo y de fácil manejo, diseñado en entorno gráfico. Tiempo de respuesta en pantalla inferior a 3 segundos y un máximo de 2 etapas para ejecutar una tarea. Debe suministrar los calibradores y control de calidad Externo e Interno.

Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y predictivos. El tiempo de respuesta dentro del horario de trabajo del laboratorio, menor a una hora desde el llamado a la empresa y con personal calificado.

Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir el registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes).

• **ESTE LOTE DEBE INCLUIR SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO O EL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE YA EXISTENTE EN EL LABOATORIO ASI COMO TAMBIEN LA PROVISION DE TUBOS CON GEL SEPARADOR DE MUESTRA Y DE LOS REACTIVOS CONSUMIBLES REQUIRIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN IGUAL CANTIDAD QUE LAS DETERMINACIONES SOLICITADAS, HASTA QUE TERMINEN LOS REACTIVOS DE LA LICITACION.**

SOPORTE (EN COMODATO)
- Una centrifuga macro de 48 tubos o más.
- Impresora láser, tóner y Resma de hojas.
-- Impresora para código de barra y tickets adhesivos para el mismo.
- Ambiente de trabajo necesario para puesta en marcha del Equipo Analizador.
(Instalación eléctrica, Aire acondicionado)

OBS:

- Se abonara solo por las Determinaciones efectivas, remitidas por el Sistema de Gestión del Laboratorio, avalado por el encargado del Servicio y el Director de la institución, sin considerar controles y calibraciones.-
- **Los equipos en comodato deberán permanecer en la institución hasta la utilización total de los reactivos adjudicados.**

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

ID No.:

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

ITEM	CODIGO	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-128	GPT	Unidad	10.000	Unidad				
2	41116105-127	GOT	Unidad	10.000	Unidad				
3	41116105-	REACTIVO PARA ACIDO	Unidad	10.000	Unidad				

	077	URICO							
4	41116 105-403	ALBUMINA	Unidad	2.500	Unidad				
5	41116 113-002	AMILASA	Unidad	1.800	Unidad				
6	41116 105-123	BILIRUBINA	Unidad	10.000	Unidad				
7	**41116 105-123**	**BILIRUBINA**	Unidad	10.000	Unidad				
8	41113 305-001	CALCIO	Unidad	4.000	Unidad				
9	41113 305-002	CK-TOTAL	Unidad	3.000	Unidad				
10	41116 105-109	CKMB	Unidad	3.000	Unidad				
11	41116 113-022	FOSFORO	Unidad	6.000	Unidad				
12	41116 105-005	MAGNESIO	Unidad	6.000	Unidad				
13	41116 105-129	HDL COLESTEROL	Unidad	10.000	Unidad				
14	41116 105-079	REACTIVO PARA COLESTEROL	Unidad	10.000	Unidad				
15	41116 105-082	REACTIVO DE CREATININA	Unidad	10.000	Unidad				
16	41116 105-159	FOSFATASA ALCALINA	Unidad	10.000	Unidad				
17	41116 130-	GAMMA GT	Unidad	2.000	Unidad				

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPTO. DE COMANDO LOGISTICO

	081								
18	41116 105-126	GLICEMIA	Unidad	15.000	Unidad				
19	41116 105-130	LDH	Unidad	800	Unidad				
20	41116 004-021	Proteínas totales	Unidad	2.500	Unidad				
21	41116 105-081	Reactivo para triglicéridos	Unidad	10.000	Unidad				
22	41116 105-083	Reactivo para urea	Unidad	1.000	Unidad				
23	41116 004-020	PROTEINAS	Unidad	500	Unidad				
24	41116 105-9994	HIERRO SERICO	Unidad	500	Unidad				
25	41116 105-284	TRANSFERRINA	Unidad	300	Unidad				
26	41116 109-002	HEMOGLOBINA GLICADA	Unidad	2.000	Unidad				
27	41116 105-368	TSH REACTIVO	Unidad	5.000	Unidad				
28	41111 605-006	FT4 REACTIVO	Unidad	3.100	Unidad				
29	41111 605-007	T3 REACTIVO	Unidad	3.100	Unidad				
30	41116 113-004	Reactivo para Toxoplasmosis IgG	Unidad	700	Unidad				
31	41115 819-003	Reactivo para Toxoplas	Unidad	700	Unidad				

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO

		mosis IgM							
32	41115 819-001	Reactivo para Rubeola IgG	Unidad	500	Unidad				
33	41115 819-002	Reactivo para Rubeola IgM - Equipos Automatizados	Unidad	500	Unidad				
34	41116 126-016	Kit-Detección Citomegalovirus IgG	Unidad	500	Unidad				
35	41116 126-017	Kit-Detección Citomegalovirus IgM	Unidad	500	Unidad				
36	41116 002-103	Hepatitis C	Unidad	300	Unidad				
37	**41115 819-009**	**Anti Hav-IgM (Hepatitis A)**	Unidad	300	Unidad				
38	41116 002-007	HBs Ag	Unidad	500	Unidad				
39	41116 010-015	PSA REACTIVA	Unidad	1.000	Unidad				
40	41116 004-026	CEA	Unidad	400	Unidad				
41	41113 305-005	CA-15-3	Unidad	300	Unidad				
42	41113 305-004	CA-125	Unidad	300	Unidad				
43	41113 305-006	CA 19-9	Unidad	300	Unidad				

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

44	41116 002-047	HIV - Ac 1,2 y Ag P 24	Unidad	400	Unidad				
45	41116 105-166	Troponina	Unidad	700	Unidad				
46	41116 010-005	Ag. Treponema Pallidum	Unidad	500	Unidad				
47	41116 002-003	Chagas	Unidad	500	Unidad				
48	41105 333-003	ALFA FETO PROTEIN A	Unidad	200	Unidad				
49	41116 105-271	FERRITIN A	Unidad	300	Unidad				
50	41116 105-128	GPT	Unidad	10.000	Unidad				

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

DEBE DECIR:

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **UOC Nº 5** Dirección: **Ruta Transchaco KM 13 ½ - COMANDO LOGISTICO** Ciudad: **Mariano Roque Alonso, Paraguay** Teléfono: **021-750 369** Dirección de correo electrónico: **cf5uoc@gmail.com** **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: *02 de febrero de 2017 08:00am*
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: COMANDO LOGISTICO - UOC Nº 5 Atención: UOC Nº 5 CENTRO FINANCIERO Nº 5 Dirección: RUTA TRANSCHACO KM 13,5 CENTRO FINANCIERO Nº 5 Número del Piso/Oficina: *SALON DE ACTOS DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5* Ciudad: *Mariano Roque Alonso,* Paraguay Código postal: La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 07 de febrero de 2017. Hora: *08:45 am*

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: RUTA TRANSCHACO KM 13,5 CENTRO FINANCIERO N° 5 Número de Piso/Oficina *SALON DE ACTOS DEL CENTRO FINANCIERO N° 5* Ciudad: *Mariano Roque Alonso,* Paraguay, Paraguay Fecha: 07 de febrero de 2017. Hora: 09:00 am

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2. Especificaciones Técnicas

- **PARA REACTIVOS DE ANÁLISIS CLINICOS E INMUNOLOGIA**

Equipo nuevo o con un máximo de utilización de 2 años en el mercado, en Comodato. Con método de detección Fotométrico, Potencio-métrico, Turbidimétrico y Quimioluminiscencia; Que cumpla con los requerimientos mínimos de desempeño necesarios para el laboratorio pudiendo ser utilizado al momento de ser instalado en el espacio fisco disponible para el mismo (*).

El equipo debe aceptar una amplia gama de contenedores de muestra. Capacidad de procesamiento inmediato de urgencias y máxima flexibilidad en la priorización de repeticiones, pruebas condicionadas y rutina, garantizando una óptima secuencia de pipeteo.

Sistema abierto de carga y descarga con gradilla universal autoajustable a cualquier tipo de tubo, con copas de muestra adaptables y tubos de fondo, muestreo con poco volumen de muestra y pediátricas. Con sistema de detección de coágulos, e insuficiencia de volumen. Sistema de Lectura de códigos de barra de muestras y reactivos. Capacidad de procesar muestras de suero, plasma, orina, y demás Líquidos Biológicos.

Procesar mínimo 400 determinaciones/hora de parámetros de QuímicaClínica, y un mínimo de 300 Electrolitos/hora (Na, K y Cl). Imprescindible la integración del Inmuno-análisis y el análisis de Química Clínica en la misma plataforma, sin un tercer equipamiento de integración, con gran capacidad de consolidación analítica.
Sistema de control con ordenador con un monitor, pantalla a color, teclado, ratón e impresora, con software intuitivo y de fácil manejo. Debe suministrar los calibradores y control de calidad Externo e Interno.

Conexión y transferencia de la información de los equipos auto-analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir el registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes).
Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y predictivos. El tiempo de respuesta dentro del horario de trabajo del laboratorio, de hasta 60 minutos desde el llamado a la empresa y con personal calificado.

• ESTE LOTE DEBE INCLUIR SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO O EL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE YA EXISTENTE EN EL LABOATORIO ASI COMO TAMBIEN LA PROVISION DE TUBOS CON GEL SEPARADOR DE MUESTRA Y DE LOS REACTIVOS CONSUMIBLES REQUIRIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN IGUAL CANTIDAD QUE LAS DETERMINACIONES SOLICITADAS, HASTA QUE TERMINEN LOS REACTIVOS DE LA LICITACION.

• SOPORTE (EN COMODATO)
- Una centrifuga macro de 48 tubos o más.
- Impresora para código de barra y tickets adhesivos para el mismo.
- Impresora láser, tóner y Resma de hojas.
- Ambiente de trabajo necesario para puesta en marcha del Equipo Analizador.
(Instalación eléctrica, Aire acondicionado, sistema de desionización de Agua)

OBSERVACION:

- Se abonara solo por las Determinaciones efectivas, remitidas por el Sistema de Gestión del Laboratorio, avalado por el encargado del Servicio y el Director de la institución, sin considerar controles y calibraciones.
- (*) Presentar declaración Jurada de haber recorrido y verificado la zona de procesamiento de muestras de la sección de química e inmunología del laboratorio de Analisis Clínicos, adjuntar a este documento un certificado emitido por la DISERSANFA que avale la visita y recorrido por parte de la empresa.

- El oferente deberá presentar un certificado de emitido por un ente público o autárquico en el cual se avale el funcionamiento del equipo ofertado o similar al ofertado.

Los equipos en comodato deberán permanecer en la institución hasta la utilización total de los reactivos adjudicados.

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

ID No.:

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo e**l precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

ITEM	CODIGO	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-128	GPT	Unidad	10.000	Unidad				
2	41116105-127	GOT	Unidad	10.000	Unidad				
3	41116105-077	REACTIVO PARA ACIDO URICO	Unidad	10.000	Unidad				
4	41116105-403	ALBUMINA	Unidad	2.500	Unidad				
5	41116113-002	AMILASA	Unidad	1.800	Unidad				
6	41116105-123	BILIRUBINA	Unidad	10.000	Unidad				
7	**41116105-123**	**BILIRUBINA**	Unidad	10.000	Unidad				
8	41113305-001	CALCIO	Unidad	4.000	Unidad				
9	41113305-002	CK-TOTAL	Unidad	3.000	Unidad				
10	41116105-109	CKMB	Unidad	3.000	Unidad				
11	41116113-	FOSFORO	Unidad	6.000	Unidad				

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO *

12	41116 105-005	MAGNESIO	Unidad	6.000	Unidad				
13	41116 105-129	HDL COLESTEROL	Unidad	10.000	Unidad				
14	41116 105-079	REACTIVO PARA COLESTEROL	Unidad	10.000	Unidad				
15	41116 105-082	REACTIVO DE CREATININA	Unidad	10.000	Unidad				
16	41116 105-159	FOSFATASA ALCALINA	Unidad	10.000	Unidad				
17	41116 130-081	GAMMA GT	Unidad	2.000	Unidad				
18	41116 105-126	GLICEMIA	Unidad	15.000	Unidad				
19	41116 105-130	LDH	Unidad	800	Unidad				
20	41116 004-021	Proteínas totales	Unidad	2.500	Unidad				
21	41116 105-081	Reactivo para triglicéridos	Unidad	10.000	Unidad				
22	41116 105-083	Reactivo para urea	Unidad	1.000	Unidad				
23	41116 004-020	PROTEINAS	Unidad	500	Unidad				
24	41116 105-9994	HIERRO SERICO	Unidad	500	Unidad				
25	41116 105-284	TRANSFERRINA	Unidad	300	Unidad				

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

26	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICADA	Unidad	2.000	Unidad				
27	41116105-368	TSH REACTIVO	Unidad	5.000	Unidad				
28	41111605-006	FT4 REACTIVO	Unidad	3.100	Unidad				
29	41111605-007	T3 REACTIVO	Unidad	3.100	Unidad				
30	41116113-004	Reactivo para Toxoplasmosis IgG	Unidad	700	Unidad				
31	41115819-003	Reactivo para Toxoplasmosis IgM	Unidad	700	Unidad				
32	41115819-001	Reactivo para Rubeola IgG	Unidad	500	Unidad				
33	41115819-002	Reactivo para Rubeola IgM - Equipos Automatizados	Unidad	500	Unidad				
34	41116126-016	Kit-Detección Citomegalovirus IgG	Unidad	500	Unidad				
35	41116126-017	Kit-Detección Citomegalovirus IgM	Unidad	500	Unidad				
36	41116002-103	Hepatitis C	Unidad	300	Unidad				
37	**41115819-009**	**Anti Hav-IgM (Hepatitis A)**	Unidad	300	Unidad				

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UDO * COMANDO LOGISTICO

38	41116 002-007	HBs Ag	Unidad	500	Unidad				
39	41116 010-015	PSA REACTIVA	Unidad	1.000	Unidad				
40	41116 004-026	CEA	Unidad	400	Unidad				
41	41113 305-005	CA-15-3	Unidad	300	Unidad				
42	41113 305-004	CA-125	Unidad	300	Unidad				
43	41113 305-006	CA 19-9	Unidad	300	Unidad				
44	41116 002-047	HIV - Ac 1,2 y Ag P 24	Unidad	400	Unidad				
45	41116 105-166	Troponina	Unidad	700	Unidad				
46	41116 010-005	Ag. Treponema Pallidum	Unidad	500	Unidad				
47	41116 002-003	Chagas	Unidad	500	Unidad				
48	41105 333-003	ALFA FETO PROTEINA	Unidad	200	Unidad				
49	41116 105-271	FERRITINA	Unidad	300	Unidad				

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

JESÚS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF N° 5